

i ASIGNATURA READAPTACIÓN FÍSICO-DEPORTIVA

Código	41120038
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y D ...
Módulo	MÓDULO V: OPTATIVAS
Materia	MATERIA V.1 MENCIÓN EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Curso	4
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OPTATIVA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

El alumno/a con nacionalidad distinta a la española debe poseer el B1 en español.

- Carácter presencial de la asignatura. Tanto a las clases teóricas como prácticas.
- Código ético: las conductas de "plagio" en las actividades teóricas y prácticas son éticamente reprobables. Asimismo las conductas irrespetuosas hacia los miembros de la comunidad universitaria están fuera del código ético de esta asignatura.

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/12



8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==

Recomendaciones

- Participación activa en clase.
- Consultar bibliografía y webgrafía.
- Entrega de trabajos en las fechas previstas.
- Consulta/participación en Campus Virtual.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	El alumno es capaz de conocer las fases en la readaptación lesional del deportista.
2.	El alumno es capaz de diferenciar cuales son los integrantes del equipo multiprofesional que ayuda al deportista durante las diferentes fases de la readaptación lesional.
3.	El alumno es capaz de desarrollar estrategias y propuestas de intervención, relacionadas con la prevención y la readaptación físico-deportiva.
4.	El alumno es capaz de diseñar programas de prescripción de ejercicio físico para la readaptación física de las lesiones deportivas.
5.	El alumnos es capaz de identificar estrategias de intervención profesionales que ayuden a incrementar la esperanza de vida deportiva del deportista.

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
-----	-------------	------

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/12



8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==

Id.	Competencia	Tipo
CEED1	Capacidad para planificar, desarrollar, controlar y evaluar el proceso y la realización de programas de entrenamiento en sus distintos niveles; e identificar los riesgos que se deriven para la salud de los deportistas en el contexto del entrenamiento deportivo	ESPECÍFICA
CES1	Capacidad para evaluar la condición física y prescribir ejercicio físico orientado hacia la salud hacia la formación de hábitos perdurables y autónomos	ESPECÍFICA
CES2	Capacidad para identificar los riesgos que se derivan para la salud en el desarrollo de las actividades físicas- deportivas	ESPECÍFICA
SES3	Revisar y analizar las bases teóricas de la prescripción de ejercicio físico para la salud y su adecuación en sus diferentes programas en función de la población a tratar.	ESPECÍFICA OPTATIVA
SES4	Conocer las bases para una correcta prescripción de programas de actividades físicodeportivas orientados a la salud en diferentes poblaciones y saber realizar adaptaciones específicas	ESPECÍFICA OPTATIVA

CONTENIDOS

Origen y conceptos básicos de la lesión deportiva, recuperación funcional y readaptación deportiva.

Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones de tobillo.

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/12



8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==

Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones de rodilla.

Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones de cadera.

Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones a nivel cervical, dorsal y lumbar.

Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones de hombro.

Anatomía, mecanismo de lesión, recuperación funcional y readaptación físico-deportiva en lesiones de codo, muñeca y mano.

Lesiones musculares.

Lesiones tendinosas.

Prevención de lesiones y Return to play.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Tipo de evaluación: continua

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/12



8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==

Asistencia:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:

En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/12



8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

- a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".
- b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
- c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en CC de la Actividad Física y el Deporte de la UCA. Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/12



8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==

ser realizada en grupo.

Procedimiento de calificación

- 1-Trabajo grupal: 20%.
- 2-Trabajo individual: 20%.
- 3-Examen escrito: 50%.
- 4-Información del alumnado y aportaciones: 5%
- 5-Observación Directa: 5%

Es necesario tener superados (al menos 50%) de los apartados 1,2 y 3 para poder aplicar la nota media de la asignatura. Así como cumplir con los requisitos recogidos en los criterios generales de evaluación para aquellos que quieran optar por el régimen de evaluación continua. Se tendrá en cuenta las faltas de ortografía en la valoración de los diferentes apartados.

El coordinador podrá proponer la elaboración de trabajos voluntarios sin perjuicio del 100% de la calificación obligatoria.

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/12



8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
1. TRABAJO EN GRUPO: Elaboración de un trabajo grupal sobre alguno de los temas ofertados por el profesor y referentes a la asignatura.	Desarrollo y profundización en el tema, estructura, claridad de conceptos, bibliografía, webgrafía y bases de datos consultados.
TRABAJO INDIVIDUAL: Elaboración individual de un informe de prácticas realizadas durante el curso y ampliación de temario sobre un tema elegido por el alumno relacionado con la asignatura.	Desarrollo de la totalidad de las practicas y grado de ampliación y nivel de desarrollo y claridad del tema elegido por el alumno.
INFORMACIÓN DEL ALUMNADO: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula. Entrega de artículos, congresos relacionados con la asignatura.	Entrega de información al profesor.
OBSERVACIÓN DIRECTA: Observación sistemática del alumno/a en la implicación y participación en el aula.	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
PRUEBA ESCRITA: Realización de prueba objetiva final.	Examen escrito compuesto por preguntas cortas y/o test.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
BARRERA HERRERA, FELIPE	PROFESOR ASOCIADO	SÍ

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/12



8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	SESIONES TEÓRICAS: Presentación, exposición, análisis de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
02 Prácticas, seminarios y problemas	14	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
06 Prácticas de salida de campo	2	SESIONES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.
10 Actividades formativas no presenciales	85	BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN: - Búsqueda bibliográfica de documentos científicos relacionados con la temática de la asignatura. - Búsqueda de artículos novedosos relacionado con uno de los temas de la materia a elegir. - Confección de memoria de las prácticas desarrolladas. TRABAJO EN GRUPO: - Trabajos en grupos reducidos. TRABAJO INDIVIDUAL: - Trabajo individual. - Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada.
11 Actividades formativas de tutorías	11	TUTORIAS: Reuniones entre docente y diferentes grupos de alumnos para planificar trabajos referentes al temario expuesto en clase creando proyectos que analicen ideas, simplifiquen temas, solucionen problemas y aclaren dudas.
12 Actividades de evaluación	6	EVALUACIÓN: - Control de conocimientos - Examen de la materia - Exposición del tema que corresponda

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/12



8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Arnheim, D.D. Fisioterapia y entrenamiento atlético. Causas, respuesta y tratamiento de las lesiones deportivas. 2a edición. Barcelona: Mosby/Doyma, 1994.

- Bahr, R., Maehlum, S., Bolic, T. Lesiones deportivas. Diagnóstico, tratamiento y rehabilitación. Madrid: Médica Panamericana, 2007.
- Balias, R., Pedret, C. Lesiones musculares en el deporte. Madrid: Médica Panamericana, D.L., 2013.
- Bové, T. El cuidador deportivo. Madrid: Elsevier Science, 2003
- Guillén, P. Lesiones deportivas. Madrid: MAPFRE S.A., 1996
- Hall, C.M., Brody, L.T. Ejercicio terapéutico. Recuperación Funcional. Paidotribo, Barcelona, 2006
- Hougnum, P. Therapeutic Exercise for Musculoskeletal Injuries—2nd Edition. Human Kinetics, Champaign, 2005.
- Prentice, W.E. Técnicas de rehabilitación en la medicina deportiva. Paidotribo, Barcelona, 1997
- Freese, J. Fitness Terapéutico. Paidotribo, Barcelona, 2006. • Romero, D., Tous, J. Prevención de lesiones en el deporte. Claves para un rendimiento deportivo óptimo. Madrid: Médica Panamericana, D.L., 2010.

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/12
 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==			

Bibliografía específica

- Schünke, M., Schulte, E., Schumacher, U. Prometheus: texto y atlas de anatomía. Madrid: Médica Panamericana S.A.; 2005.

COMENTARIOS

Todas las asignaturas de los Grados impartidos en la Facultad de Ciencias de la Educación forman parte del Plan de Lenguas de Centro y podrán incluir actividades orientadas a mejorar la competencia idiomática de los estudiantes, según los planteamientos establecidos en el mencionado Plan.

MECANISMOS DE CONTROL

Participación y Carácter presencial de la asignatura

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/12



8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==

promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: 8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	04/02/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/12



8eGJn135WVK5s2EHgHPXeg==